



La Cuestión Social en la Historia

Módulo I

I. 1. Introducción al término “cuestión social”.

Bibliografía:

NETTO, J.P. (2003) “*Cinco notas a propósito de la ‘cuestión social’*”. En Borgianni, E.; Guerra, Y.; Montaña, C.: Servicio social crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional. Editorial Cortez. San Pablo. pp 55-69.

La expresión “cuestión social”

- Comenzó a ser utilizada en la tercera década del siglo XIX (1830) en Europa Occidental.
- Fue divulgada hasta la mitad de dicho siglo por pensadores situados en los más variados espacios del espectro político.
- La expresión surge para dar cuenta del fenómeno del pauperismo.
- El pauperismo masivo de la población trabajadora fue el aspecto inmediato de la instauración del capitalismo en su fase industrial competitiva. Era el fenómeno más evidente en los países que experimentaban los impactos de la Primera Revolución Industrial, iniciada en Inglaterra en el último cuarto del siglo XVIII (1775).



¿Dónde es Europa Occidental?



¿Qué significa que estalló la Revolución Industrial?

“Significa que un día entre 1780 y 1790, y por primera vez en la historia humana, se liberó de sus cadenas al poder productivo de las sociedades humanas, que desde entonces se hicieron capaces de una constante, rápida y hasta el presente ilimitada multiplicación de hombres, bienes y servicios” (Hobsbawm, 2009: 35).

“El sometimiento de las fuerzas de la naturaleza, el empleo de las máquinas, la aplicación de la química a la industria y a la agricultura, la navegación de vapor, el ferrocarril, el telégrafo eléctrico, la asimilación para el cultivo de continentes enteros, la apertura de los ríos a la navegación, poblaciones enteras surgiendo por encanto, como si salieran de la tierra. ¿Cuál de los siglos pasados pudo sospechar siquiera que semejantes fuerzas productivas dormitasen en el seno del trabajo social?” (Marx; Engels, [1848] 1973: 115).

¿ Cómo era la pobreza pre-industrial?



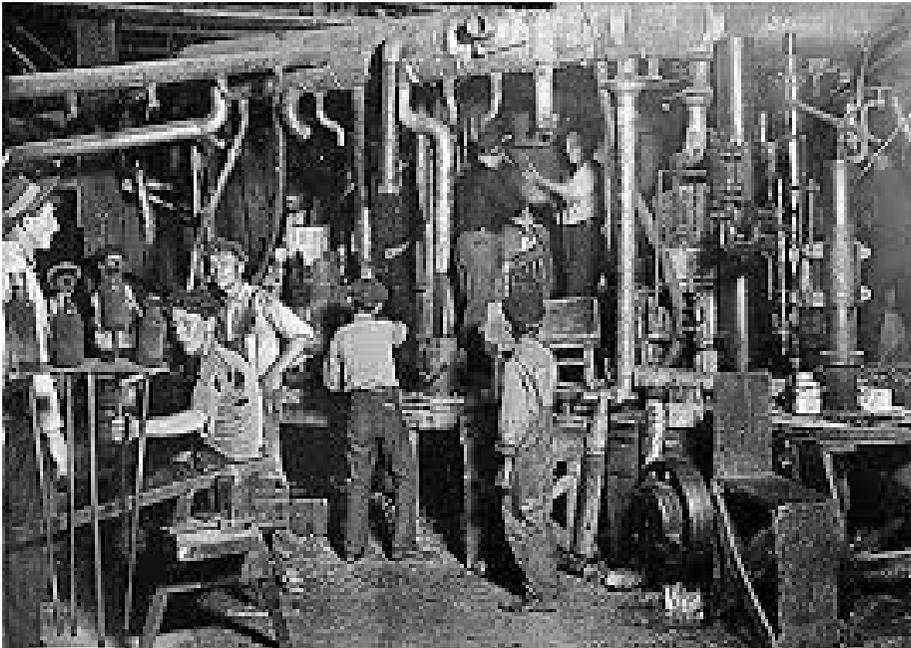
Edad Media: Los campesinos (siervos) estaban vinculados a la tierra de modo forzoso o hereditario. Por su trabajo, su señor (propietario de las tierras) les daba ropa, vivienda, protección y parte de la producción.

El mínimo trabajo de la tierra aseguraba al menos la subsistencia.

Eran indigentes quienes no quisieran trabajar, o quienes por deficiencias físicas, enfermedades o vejez, no pudieran trabajar, es decir los individuos que se consideraron no válidos o inútiles para el trabajo.

Su situación era atendida, mediante redes familiares, aldeanas o mecanismos de caridad principalmente religiosos.

¿Qué es entonces el pauperismo o la nueva dinámica de la pobreza en el siglo XIX?

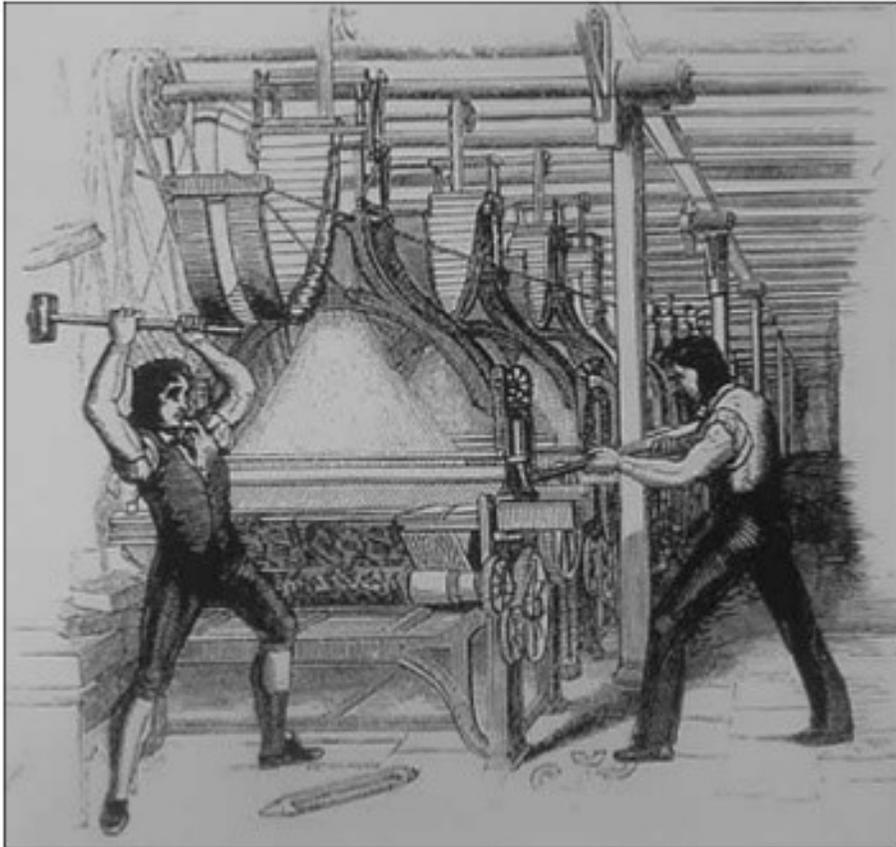


Lo radicalmente nuevo era que la pobreza crecía **en razón directa** en que aumentaba la capacidad social de producir riqueza.

La pobreza acentuada y generalizada en el primer tercio del siglo XIX **se producía por las mismas condiciones que propiciaban los supuestos en el plano inmediato, de su reducción y en el límite, de su supresión.**

Ese pauperismo pasa a designarse “cuestión social” por sus desdoblamientos socio-políticos. **Los pauperizados no se conformaron con su situación: desde la primera década hasta la mitad del siglo XIX, su protesta tomó las más diversas formas.** Fue a partir de la perspectiva efectiva de una subversión del orden burgués que **el pauperismo se designó como “cuestión social”.**

Primeras reacciones obreras



Ludismo



Cartismo

Diferentes posicionamientos ante la “cuestión social”

- **A partir de la segunda mitad del siglo XIX, la expresión “cuestión social” deja de ser usada por un amplio abanico de posiciones ideo-políticas y pasa a formar parte del pensamiento conservador.**
- La “cuestión social” pasa a ser crecientemente naturalizada y los posicionamientos frente a la misma pierden paulatinamente su carácter crítico.
- Desde entonces sus representantes ideológicos colocan en primer lugar y con carácter de urgencia, el mantenimiento y la defensa del orden burgués.

¿Qué es el pensamiento conservador?

Pensamiento que admite reformas para conservar el orden social.

Las reformas sociales se centran en una reforma moral del hombre y la sociedad. La “cuestión social” es convertida en objeto de la **acción moralizadora**.

El cuidado con las manifestaciones de la “cuestión social” es expresamente desvinculado de cualquier medida tendiente a problematizar el orden social y económico establecido: **se trata de combatir las manifestaciones de la “cuestión social”** sin tocar los fundamentos de la sociedad burguesa.

¿Quiénes son representantes del **pensamiento conservador laico** (según el texto)?

Alexis de Tocqueville (1805-1859)

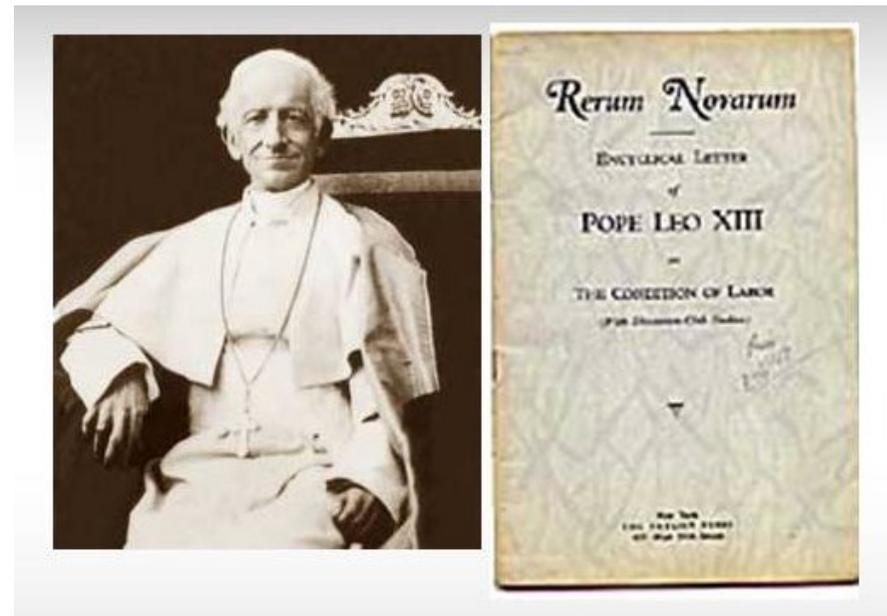
Émile Durkheim (1858-1917)

¿Quiénes son representantes del **pensamiento conservador confesional**?

Papa León XIII

Rerum Novarum (latín: de las cosas nuevas)

Carta encíclica de 1891
(pontificado 1878-1903)



En el pensamiento conservador laico, las manifestaciones inmediatas de la “cuestión social” (fuerte desigualdad, desempleo, hambre, dolencias, penurias, desamparo ante coyunturas económicas adversas, etc.) son vistas como el desdoblamiento, en la sociedad moderna (burguesa) de características propias de todo y cualquier orden social, por lo que no se pueden eliminar.

Pueden a lo sumo ser objeto de una intervención política limitada (preferentemente con soporte “científico”) capaz de suavizarlas y reducirlas a través de un ideario reformista.

En el **pensamiento conservador confesional** se reconoce la gravitación de la “cuestión social” y se apela a medidas socio-políticas para disminuir sus consecuencias. Se insiste en que **solamente su agudización es contraria a la voluntad divina.**

“De estos deberes, los que corresponden al proletario y al obrero son: poner de su parte íntegra y fielmente el trabajo que libre y equitativamente se ha contratado; no perjudicar en manera alguna al capital, ni hacer violencia personal a sus amos; al defender sus propios derechos abstenerse de la fuerza, y nunca armar sediciones ni hacer juntas con hombres malvados que mañosamente les ponen delante desmedidas esperanzas y grandísimas promesas, a los que sigue casi siempre un arrepentimiento inútil y la ruina de sus fortunas.

Los ricos y los patronos recuerden que no deben tener a los obreros como esclavos, que deben en ellos respetar la dignidad de la persona y la nobleza que a esa persona añade lo que se llama carácter de cristiano”.

Papa León XIII (1891). Rerum Novarum



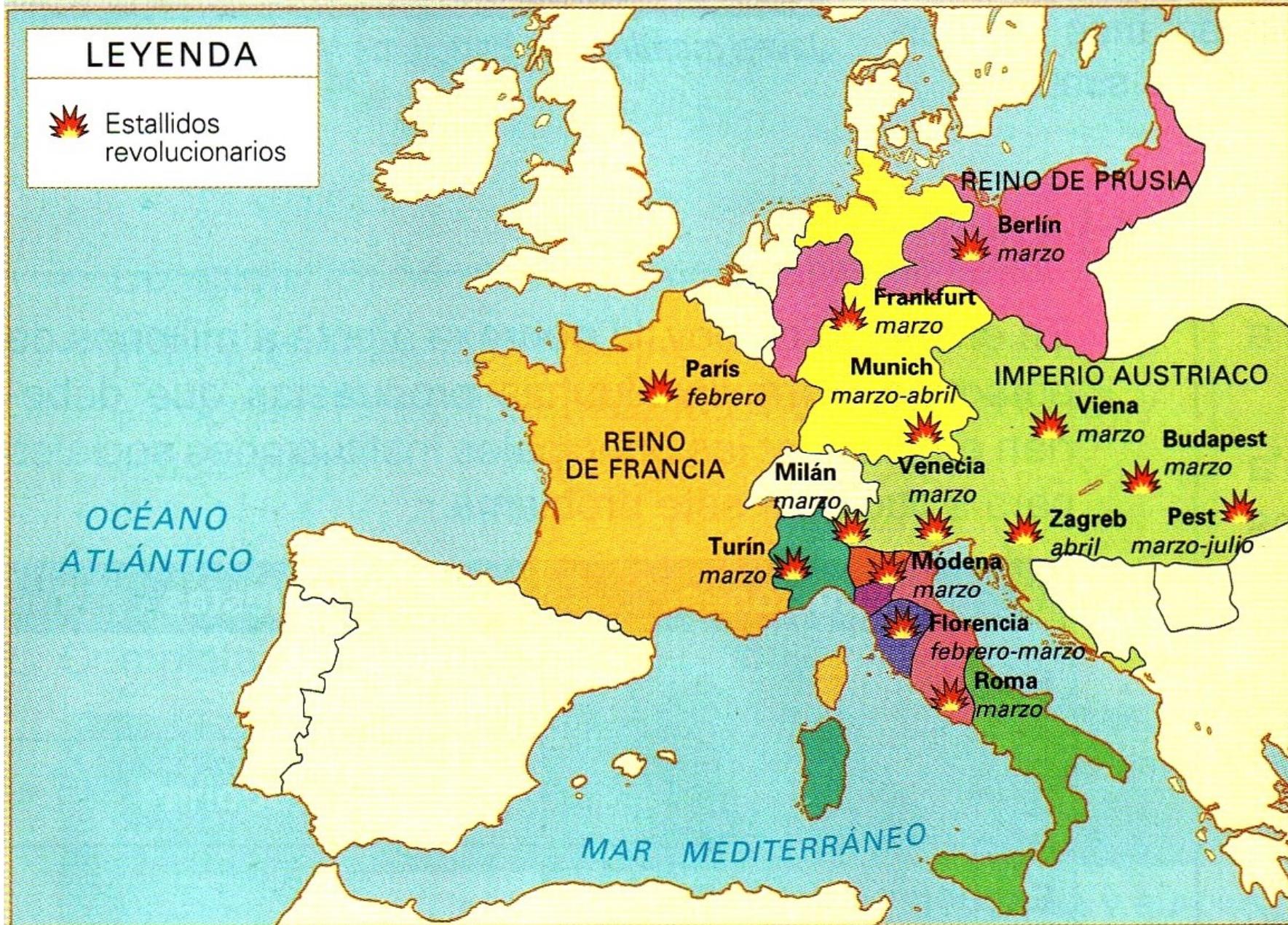
¿Por qué la expresión “cuestión social” pasa a formar parte del pensamiento conservador”?

- La Revolución de 1848: divisor de aguas.
- Las vanguardias trabajadoras, en su proceso de lucha, accedieron a la conciencia política de que “la cuestión social” está necesariamente vinculada a la sociedad burguesa: **solamente la supresión de esta sociedad conduce a la supresión de aquella cuestión.**
- A partir de ahí, el **pensamiento revolucionario** pasó a identificar en la propia expresión “cuestión social” una tergiversación conservadora, y a sólo emplearla indicando este trazo mistificador.

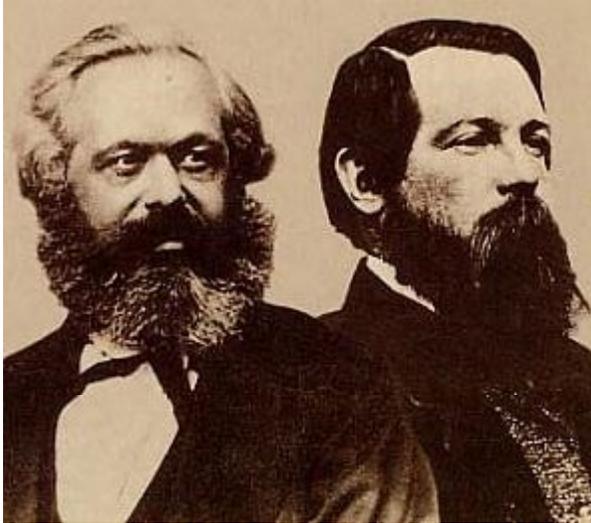
LAS REVOLUCIONES DE 1848

LEYENDA

 Estallidos revolucionarios



¿Quiénes son representantes del pensamiento revolucionario?



Karl Marx (1818-1883)

Friedrich Engels (1820-1895)

Manifiesto Comunista de 1848



- Marx (con colaboración de Engels) publica en 1867 el primer volumen de “El Capital”. De este análisis se desprende que:
- El desarrollo capitalista produce necesariamente la “cuestión social” – diferentes fases capitalistas producen diferentes manifestaciones de la “cuestión social”. **El pauperismo es una manifestación inmediata.**
- La “cuestión social” no es una secuela adjetiva o transitoria del régimen del capital. **La “cuestión social” es constitutiva del desarrollo del capitalismo.**
- **Queda desechada cualquier ilusión acerca del alcance de las reformas al interior del capitalismo.**

- La “**cuestión social**” está **determinada por** el trazo distintivo de la relación capital/trabajo: **la explotación** (la explotación del trabajo por el capital).
- Distintas formas de explotación precedieron a la sociedad capitalista. La explotación no es un trazo distintivo del régimen del capital.

- Lo que es distintivo de ese régimen es que, **por primera vez en la historia, es posible suprimir la explotación sin que se supriman las condiciones en las que se crea la riqueza social.**
- En sociedades anteriores al orden burgués, las desigualdades devenían de una escasez que el bajo nivel de las fuerzas productivas no podía suprimir. En el orden burgués, las desigualdades devienen de una escasez producida socialmente, de una escasez que resulta de la contradicción entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción.

Y después de las Notas 1, 2 y 3 del
texto de J.P. Netto,
¿cómo seguimos?

Nos detenemos en distintos posicionamientos
sobre la “cuestión social”: Friedrich Engels,
Alexis de Tocqueville, Émile Durkheim.

Referencias bibliográficas

• HOBBSAWM, E. [1962] (2009) **La era de la revolución 1879-1848**. Ed. Crítica. Buenos Aires.

_____ [1975] (2010) **La era del capital 1848-1875**. Editorial Crítica. Buenos Aires. Introducción, Capítulo 1, Capítulo 12, Conclusión.

• MARX, K.; ENGELS, F. [1848] (1973) **“Manifiesto del Partido Comunista”**. En: MARX, K.; ENGELS, F. **Obras escogidas**. Editorial Progreso. Moscú. Tomo I. pp. 110-140.

• NETTO, J.P. (2003) **“Cinco notas a propósito de la ‘cuestión social’”**. En: E. Borgianni, Y. Guerra, C. Montaña: **Servicio social crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional**. Editorial Cortez. San Pablo. pp. 55-69.

• PONTÍFICE LEÓN XIII [1891] **Carta Encíclica ‘Rerum Novarum’ sobre la situación de los obreros**. Consultado el 18 de febrero de 2016.
http://w2.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_15051891_rerum-novarum.html